

Voces en el discurso: polifonía y oralización en las columnas sobre la lengua de la prensa española

Voices within Discourse: Polyphony and Oralization within the Columns about Language in the Spanish Press

ANA PANO ALAMÁN

Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Moderne
Università di Bologna
Via Cartoleria, 5. Bologna, 40124. Italia
ana.pano@unibo.it
<https://orcid.org/0000-0003-3652-8694>

RECIBIDO: 21 DE FEBRERO DE 2023
ACEPTADO: 31 DE AGOSTO DE 2023

Resumen: En este artículo se presentan los resultados de un análisis pragmalingüístico de las manifestaciones de la polifonía, mediante la cita, y de la oralización en un corpus de columnas sobre la lengua (CSL) publicadas en la prensa española entre 1960 y 2020. El análisis mixto, basado en los planteamientos de la teoría polifónica y la oralización en el discurso periodístico y en estudios previos sobre las ideologías lingüísticas en la prensa, tiene como objetivos identificar los procedimientos de cita y los rasgos oralizadores más frecuentes en el corpus y determinar qué funciones discursivas desempeñan en este tipo de textos. Los resultados muestran que, con pocas diferencias y durante todo el periodo considerado, las CSL privilegian el discurso directo y los enunciados interrogativos. Estas estrategias permiten, en la mayor parte de los casos, reproducir discursos ajenos que se evalúan críticamente y establecer una relación de complicidad con los lectores de la columna.

Palabras clave: Columnas sobre la lengua. Polifonía. Oralización. Ideologías lingüísticas. Prensa.

Abstract: This paper presents the results of a pragmalinguistic analysis of the manifestations of polyphony through reported speech, and oralization within a corpus of Columns about Language published in the Spanish press between 1960 and 2020. Based on the polyphonic theory and oralization in the media, as well as in previous studies on linguistic ideologies in the press, this mixed analysis aims at finding the most frequent reported speech and oralizing mechanisms present in the corpus, and identifying their discursive functions within these texts. The results show that, with few differences and throughout the period considered, the columns favor direct speech and interrogative statements. These strategies allow, in most cases, to reproduce other people's discourses that are critically evaluated, and to establish a relationship of complicity with the readers of the column.

Keywords: Columns about Language. Polyphony. Oralization. Linguistic Ideologies. Press.

Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la difusión de ideologías lingüísticas, entendidas como sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje y de las lenguas con determinadas formaciones socio-políticas y culturales (Valle 2007, 15). No en vano, los medios tanto tradicionales como digitales participan de forma activa en la creación de representaciones sociales sobre la lengua, ocupándose de cuestiones como la norma o el cambio lingüístico a través de noticias, reportajes o artículos de opinión (Marimón Llorca/Santamaría Pérez 2019; Pano Alamán/otros 2021). Dentro de los textos de opinión destacan las columnas sobre la lengua (en adelante, CSL), que se publican regularmente en la prensa y que constituyen la expresión libre de la ideología lingüística de un individuo que vierte sus opiniones sobre usos lingüísticos (Marimón Llorca 2019, 14). Además de ser textos normativos, argumentativos y persuasivos, las CSL se sitúan dentro de una tradición discursiva metalingüística, puesto que están constituidas por «juicios para los cuales la responsabilidad es asumida por un sujeto cuyo discurso se refiere a un objeto (el lenguaje) por medio del lenguaje en sí» (González Ruiz/Loureda Lamas 2005, 355-56), así como por patrones composicionales y recursos pragmático-enunciativos propios del columnismo (Marimón Llorca 2019, 118-19). El autor de una CSL evalúa, pues, los usos del idioma que considera inadecuados o inaceptables y justifica su postura en relación con la norma lingüística hegemónica o que considera ejemplar (Pano Alamán 2019a). Por otro lado, elabora un *ethos* discursivo que busca persuadir a sus lectores, por ejemplo, mediante actos de habla que desplazan la responsabilidad de lo que se dice desde el autor real hacia el sujeto hablante o enunciador, para conseguir que el lector se adhiera al punto de vista que se defiende (Marimón Llorca 2016; 2022a). De hecho, la presencia de distintas fuentes informativas en forma de declaraciones, diálogos o enunciados interrogativos caracterizan el discurso periodístico al que pertenecen las CSL, un tipo de discurso que es esencialmente polifónico (Méndez García de Paredes 2000; 2001; Escribano 2009; Casado Velarde 2010, entre otros).

Este trabajo se centra en la presencia y funciones de la polifonía y la oralización en un corpus de 140 CSL publicadas en la prensa española entre 1960 y 2020. A partir de los planteamientos de la teoría polifónica y basándonos en los principales estudios sobre el discurso referido y la oralización en el discurso periodístico español, se establecen los siguientes objetivos: identificar los rasgos polifónicos y oralizadores más frecuentes en el corpus; determinar qué funciones discursivas desempeñan los mecanismos de reproducción del discurso y de la oralización en estos textos; y comprobar si los dispositivos em-

pleados se mantienen en el periodo de tiempo seleccionado o si se renuevan. Desde esta perspectiva, el trabajo constituye una reflexión sobre las formas tradicionales e innovadoras de integrar distintas voces en el propio discurso en este tipo de columnas.

POLIFONÍA Y ORALIZACIÓN EN EL COLUMNISMO PERIODÍSTICO

El concepto de *dialogismo* alude a las relaciones que todo enunciado mantiene con otros producidos previamente o futuros (Bajtín 1981). Desde este enfoque, toda palabra empleada en un discurso «supone una articulación con palabras previas o posteriores, reales o imaginarias, e inscribe en sí misma una posición subjetiva definida por su relación con la alteridad» (García Negróni 2019, 525). A partir de este supuesto, Ducrot (1986) elabora una teoría polifónica de la enunciación según la cual el concepto de sujeto unitario se divide en: a) locutor (L), sujeto empírico o productor real del enunciado; b) locutor (I), ser del mundo o ficción discursiva a la que se atribuye la responsabilidad del enunciado; y c) enunciador, que se relaciona con los puntos de vista que se manifiestan en el enunciado y con los que L no se identifica necesariamente. Según la concepción polifónica del discurso, el sentido nace de la superposición de los diversos puntos de vista que se expresan en la enunciación y de la actitud que el locutor L adopta frente a ellos. Este es el responsable de la enunciación, por ello, es la figura que selecciona a los enunciadores, identificándose con ellos o bien oponiéndose (ver García Negróni/Tordesillas Colado 2001).

En los medios de comunicación se emplean diversos procedimientos gramaticales y discursivos para incluir distintos enunciadores sin perder el control del sentido que se pretende dar al propio discurso (Méndez García de Paredes 1999; 2000; López Pan 2002; Casado Velarde/Lucas 2013; Repede 2015). Los más habituales son el discurso directo, el indirecto y algunas formas mixtas variantes de las primeras (Maldonado González 1991; 1999; Reyes 1984; 1993; 1994). De acuerdo con la tradición gramatical, el discurso directo (DD) se define como la reproducción literal de palabras propias o ajenas; está constituido por una expresión introductora que contiene generalmente un verbo de lengua (*decir, explicar, repetir*), una cita directa marcada tipográficamente por guiones o comillas y el contenido citado. El miembro que contiene el discurso referido se caracteriza por conservar las marcas deícticas del parlamento del hablante citado, de manera que las secuencias no llegan a trabarse como si sucede en el discurso indirecto (Maldonado González 1999, 3551; NGL 2009, 833), me-

diante el cual es posible reproducir las palabras propias o ajenas manteniendo el sistema de referencias déicticas de quien habla. En ambos casos, el enunciado reproducido puede aparecer sin comillas o parcialmente entrecomillado, dependiendo de la intención del hablante que reproduce el discurso ajeno. En este sentido, cabe recordar que la cita es un fenómeno discursivo. Especialmente en los textos periodísticos de opinión, este tipo de estrategia

acoge una especie de evaluación de lo dicho por otro de réplica [...] que empieza por la propia elección de lo referido (qué partes del discurso del otro interesa destacar como tema del nuevo discurso), sigue con la explicitación de la intención comunicativa de esas palabras y termina con la elección del tipo de discurso referido (en estilo directo o en estilo indirecto o en otras variantes). (Méndez García de Paredes 2000, 149)

La construcción polifónica que se apoya en los procedimientos mencionados tiene en el artículo de opinión un fin argumentativo (Casado Velarde 2010, 71) que permite al autor del texto sostener lo que se dice en el enunciado referido o bien desautorizarlo. En este sentido, los verbos introductores de cita, ya sean de lengua, de percepción o epistémicos, vehiculan un significado que condiciona la manera en la que el receptor interpretará el discurso citado (Lucas 2017). Respecto al tipo de discurso elegido, es necesario recordar que en el discurso periodístico convergen «formas de referir que no pueden siempre calificarse de “puras” o “canónicas”» (Méndez García de Paredes 1999, 127). Estas formas son, principalmente, el discurso directo libre (DDL) con o sin marco explícito, mediante el cual se reproduce literalmente un enunciado prescindiendo del verbo introductor y, en ocasiones, de las marcas tipográficas. Es un procedimiento habitual en la lengua escrita (Maldonado González 1999, 3552), donde el receptor puede identificar de forma inmediata el marco de la cita y captar fácilmente «quién dice qué» (Reyes 1993, 16). Este procedimiento se ha relacionado con la reproducción de diálogos reales o fingidos, que en las columnas de opinión en la prensa permiten al autor aportar verosimilitud a la situación de enunciación que se reelabora discursivamente y abrir la narración a una pluralidad de enfoques limitando la presencia del narrador (Villanueva 1998). En la columna, esta estrategia se apoya en el discurso directo libre con marcas como las comillas o los guiones, que diferencian las palabras del personaje al que se da voz y que el receptor puede identificar con facilidad. Asimismo, la fórmula recoge la dinámica de la acción a través de la expresión de actos del lenguaje con el objeto de resaltar la inmediatez de los

acontecimientos, ampliar la complejidad psicológica y caracterológica del relato y acercarse al lector. Recordemos que este es también un procedimiento propio de la retórica del artículo costumbrista decimonónico, en el que la presentación de los hechos se acompaña del diálogo de distintos personajes para introducir diferentes perspectivas (Villa García/Arroyas Langa 2019, 108).

El discurso indirecto libre (DIL), ampliamente analizado en textos narrativos de ficción,¹ alterna los centros déicticos que corresponden al locutor y los que corresponden a distintos enunciadores, de tal forma que el discurso del primero contiene ecos de otros sin llegar a convertirse en discurso reproducido. Este procedimiento permite describir los contenidos de una conciencia, por ejemplo, los pensamientos de un personaje, más que las palabras emitidas por este, llevando ambos puntos de vista a converger en un mismo espacio discursivo. No obstante, este dispositivo complejo puede producir cierta ambigüedad en el momento de interpretar si lo que dice el narrador es responsabilidad suya o si bien corresponde al pensamiento del personaje. Por último, cabe mencionar otros dos dispositivos explorados en el discurso periodístico de opinión como el discurso seudodirecto y la *oratio quasi obliqua* (Reyes 1984, 208; Maldonado González 1999, 3552-53). El primero resume el contenido de un discurso ajeno marcando entre comillas algunos fragmentos del mismo para indicar que son literales o bien para señalar y comentar algunas de las palabras del enunciado que se cita, en ocasiones, con fines irónicos, esto es, con la intención implícita de distanciarse de ellas. El segundo constituye una paráfrasis libre que no presenta marcas sintácticas explícitas de cita, aunque se percibe como tal gracias a la información de contexto. Suele compararse con el discurso indirecto libre, sin embargo, en este caso, el narrador no adquiere el sistema de referencias déicticas ajeno, de tal manera que estas permanecen ancladas en el del narrador.

Quien firma una columna de opinión en la prensa emplea, además de los recursos polifónicos mencionados, mecanismos lingüísticos oralizadores que en el texto escrito le permiten acortar distancias con el interlocutor, aportar mayor expresividad, intensificar lo dicho o establecer cierta complicidad con él (Casals 2000; Mancera Rueda 2009; Porroche Ballesteros 2012; León-Castro 2019). El análisis sobre la relación entre lo oral y lo escrito en el artículo de opinión suele apoyarse en el modelo concepcional de Koch y Oest-

1. De hecho, Reyes habla de «variedad literaria» del discurso indirecto (1994, 10). Para un estado de la cuestión sobre el empleo del discurso o estilo indirecto libre en la literatura en español, véase Estévez Rionegro (2020).

reicher (2007), quienes proponen situar los discursos en un *continuum* entre los polos de la distancia y la inmediatez comunicativa, atendiendo al modo de verbalización de un enunciado o a su concepción hablada o escrita, entendida como más o menos formal o informal. En este sentido, se ha observado que los articulistas tienden a imitar algunos rasgos característicos de la conversación coloquial² propios de la inmediatez comunicativa. Generalmente, estos rasgos se relacionan con la expresividad o la subjetividad del locutor y con la interactividad. En las columnas personales, en las que predomina el punto de vista del autor sobre el tema que se plantea y discute, es habitual la presencia del *yo*, expresión de la máxima subjetividad (Casals 2000, 44). Esta se hace presente a través del uso de la primera persona, pero también de la «continua intervención de un yo opinante» (Umbral 1994, en Porroche Ballesteros 2012, 237) que puede manifestarse a través de la introducción entre guiones o paréntesis de lo que dice o piensa el locutor, por ejemplo, respecto al enunciado reproducido que comenta. De acuerdo con León-Castro (2019), recursos como estos, más orientados al yo-hablante, permiten al autor de una columna mostrar su presencia en el discurso y su afectividad ante lo dicho.

Dentro de una concepción oral del texto escrito, la interactividad se conecta en cambio con las estrategias empleadas para llamar la atención del lector y simular una interacción en el presente de la enunciación. En este caso destacan las fórmulas de apelación como los pronombres *tú*, *usted*, *ustedes* o los vocativos, los enunciados interrogativos y los marcadores de interacción (Porroche Ballesteros 2012; León-Castro 2019). Las preguntas o los marcadores como *claro*, por ejemplo, no solo pretenden implicar al lector sino que también buscan simular un intercambio dialógico para acercarse a él. Por otra parte, los enunciados interrogativos presentan valores discursivos polifónicos cuando la pregunta pretende que el interlocutor confirme la suposición de quien la realiza (Escribano 2017, 119). Con función similar y para otorgar al texto cierta espontaneidad se emplean en ocasiones los imperativos de verbos de percepción física (*ver*, *escuchar*) o intelectual (*saber*, *pensar*, *fijarse*). De este modo, el columnista trata de fingir proximidad y confianza con el lector para atraerlo hacia su punto de vista (Mancera 2009, 66), además de presentar un *ethos* o imagen discursiva positiva, cercana, como ocurre también en las CSL (Marimón Llorca 2016; 2022a).

2. La columna, si bien presenta un grado de planificación y formalidad mayor, se acerca a algunos de los parámetros situacionales de la modalidad de uso coloquial de la lengua como: + relación de proximidad, + saber compartido, + cotidianeidad y + finalidad interpersonal (Briz Gómez 1998, 27).

El uso del *tú* o *usted* para referirse al lector, las preguntas que dinamizan el texto, las negaciones que permiten adelantar las dudas del lector o aclararlas, o la ironía con intención crítica frecuente en las CSL (Pano Alamán 2019b),³ no son solamente formas de acercarse al destinatario sino que establecen también una suerte de dicotomía *yo/tú* o *yo/usted* frente a *ellos*, lo que permite al autor llevar a los lectores a su terreno haciéndoles partícipes de sus ideas y opiniones frente a las de los demás (García Álvarez 2007, 409). Cabe señalar, en todo caso, que existen distintos grados de presencia del receptor en los textos que van desde la ausencia del lector, a su mención o incluso a su presencia activa (Fuentes Rodríguez 2000, 167-68) cuando la voz del destinatario hipotético interrumpe al columnista. Este último establece así un juego de comunicación polifónico en el que aparentemente el lector lo interrumpe planteando una pregunta para introducir un comentario o poner en duda lo que dice. La imagen del lector que se elabora a través de este procedimiento es sin duda positiva, puesto que se presenta como alguien agudo y atento (León-Castro 2019, 51). La estrategia busca, en este sentido, ganarse al público y fidelizarlo.

METODOLOGÍA Y MATERIALES

El presente trabajo se centra en la presencia y funciones de los principales procedimientos de cita y de los rasgos oralizadores presentes en un corpus de CSL publicadas en la prensa española en el periodo 1960-2020. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis pragmatolingüístico mixto, cuantitativo y cualitativo, que se apoya en los planteamientos teóricos mencionados en el epígrafe precedente. En concreto, se analiza la presencia de los procedimientos directos, indirectos o mixtos de reproducción del discurso y de los mecanismos de oralización que pasan por la aparición del *yo opinante* subjetivo y la inserción en el texto del *tú* lector. El estudio se focaliza en estas estrategias polifónicas por ser, de acuerdo con los estudios citados, muy frecuentes en el columnismo periodístico español. No obstante, por razones de espacio, no abordamos en este trabajo recursos polifónicos como la negación o la ironía. Esta última, frecuente en las CSL de la prensa española, ha sido analizada en estudios previos (Pano Alamán 2019a; 2021).

3. Respecto al fenómeno de la ironía, recordemos que el concepto polifónico de *enunciadores* planteado por Ducrot (1986) alude a los distintos puntos de vista que el hablante yuxtapone en un enunciado y que se oponen implícitamente en el discurso. El efecto irónico surge cuando el hablante vehicula su pensamiento comunicando en realidad un pensamiento ajeno del que de hecho se disocia en mayor o menor grado.

El corpus está constituido por 140 CSL extraídas de forma aleatoria de la base de datos del Proyecto METAPRES-COLING.⁴ Se han seleccionado 10 textos por autor/a para poder establecer una comparación entre las columnas consideradas, especialmente en lo que se refiere al empleo de formas tradicionales o innovadoras de cita y de oralización. Los textos cubren el periodo 1960-2020 y abordan aspectos sobre la lengua española relacionados en gran parte con los usos generales y especializados del léxico, con aspectos gramaticales, la norma académica, la lengua en los discursos periodístico, político y jurídico-administrativo, los extranjerismos y las traducciones. Las columnas están firmadas por filólogos, académicos, lingüistas, periodistas y escritores españoles (tabla 1).

COLUMNISTA	TÍTULO COLUMNA (PERIODO PUBLICACIÓN) - DIARIO	Nº CSL	SELECCIÓN
Julio Casares	La Academia Española trabaja (1959-1964) - <i>ABC</i>	59	10
Manuel Rabanal Álvarez	Lingüística sin lágrimas (1960-1970) - <i>ABC</i>	33	10
Ramón Carnicer	Sobre el lenguaje (1966-1983) - <i>La Vanguardia</i>	450	10
Fernando Lázaro Carreter	Dardo en la palabra / Nuevo dardo en la palabra (1975-2003) - <i>Informaciones, ABC, El País</i>	291	10
Luis Calvo, <i>El Brocense</i>	Diálogo de la lengua (1980-1984) - <i>ABC</i>	160	10
Marqués de Tamarón	El habla nacional (1985-1988) - <i>ABC</i>	74	10
Emilio Lorenzo	<i>ABC</i> (1982-2002)	54	10
Luis Cortés	El español que hablamos (2009-2011) - <i>La Voz de Almería</i>	108	10
Amando de Miguel	Errores y erratas (2002-2005) - <i>Libertad digital</i>	519	10
Luis Magrinyà	Lengua y literatura (2009-2014) - <i>El País</i>	22	10
Álex Grijelmo	La punta de la lengua (2013-2020) - <i>El País</i>	438	10
Francisco Ríos	La mirada en la lengua (2015-2020) - <i>La Voz de Galicia</i>	266	10
Elena Álvarez Mellado	Zona crítica (2017-2020) - <i>Diario.es</i>	43	10
Lola Pons Rodríguez	Lengua (2018-2020) - <i>El País</i>	38	10
Total		2555	140

Tabla 1. Corpus de análisis.

4. Disponible en: <http://metapres.es/corpus>.

En relación con las columnas publicadas a partir del año 2000, cabe señalar dos aspectos diferenciadores. En primer lugar, algunas CSL (Luis Magrinyà, Álex Grijelmo, Francisco Ríos, Luis Cortés y Lola Pons Rodríguez) se publican en diarios que cuentan con una versión en papel y otra digital, mientras que otras (Amando de Miguel y Elena Álvarez Mellado) tienen presencia únicamente en línea. Partiendo de la idea según la cual los artículos publicados en medios digitales se caracterizan por una comunicación inmediata y por la tendencia a adoptar un mayor número de rasgos oralizadores y coloquiales en el texto escrito (Mancera Rueda 2011), cabría preguntarse si estos rasgos son más frecuentes en las columnas publicadas en diarios como *libertaddigital.com* o *eldiario.es*, respecto a las que cuentan con una versión en papel y otra digital, como en el caso de *El País* o *La Voz de Almería*, o las que han sido publicadas solo en papel. Este es un aspecto interesante que no es posible abordar aquí, puesto que requeriría una comparación en profundidad de las ediciones impresa y digital de las columnas. Por ello, en este trabajo se apuntan solo algunas reflexiones en este sentido.

En segundo lugar, dos columnistas del corpus, Álvarez Mellado y Pons Rodríguez, son mujeres y lingüistas. En este caso, podríamos preguntarnos si sus columnas presentan diferencias o no respecto a las que firman el resto de autores. Como ha mostrado Marimón Llorca (2022b), ambas suelen adoptar un enfoque descriptivo de la lengua que justifica determinados usos, atendiendo a las necesidades expresivas de los hablantes más que a su respeto de la norma. Se trata de un aspecto que también requeriría un estudio más amplio con corpus de columnas más extensos, por lo que nos limitamos aquí a observar algunas tendencias.

RESULTADOS

De entrada, observamos en la figura 1 un uso preponderante del discurso directo (121 ocurrencias en el corpus, 86,42 % de las CSL) respecto al discurso indirecto prototípico (52 ocurrencias, 37,14 %), quizá debido a que la estructura sintáctica es más restrictiva respecto a la del directo y porque este último dota al acto comunicativo ajeno de mayor verosimilitud (Reyes 1993). Los procedimientos más utilizados después del discurso directo son el discurso directo libre (113 ocurrencias, 80,71 %), que, como se apuntaba, carece de un verbo introductor de cita, y el seudodirecto (79 ocurrencias, 56,42 %), que presenta «el resumen de un discurso en el que se citan mediante comillas al-

gunos fragmentos (palabras, sintagmas, oraciones) para señalar su exactitud» (Maldonado González 1999, 3552-53). Otros procedimientos indirectos como, además del discurso indirecto, el indirecto libre (13 ocurrencias, 9,28 %) y la *oratio quasi obliqua* (6 ocurrencias, 4,28 %) tienen, en cambio, una presencia muy limitada en el conjunto de columnas analizadas.

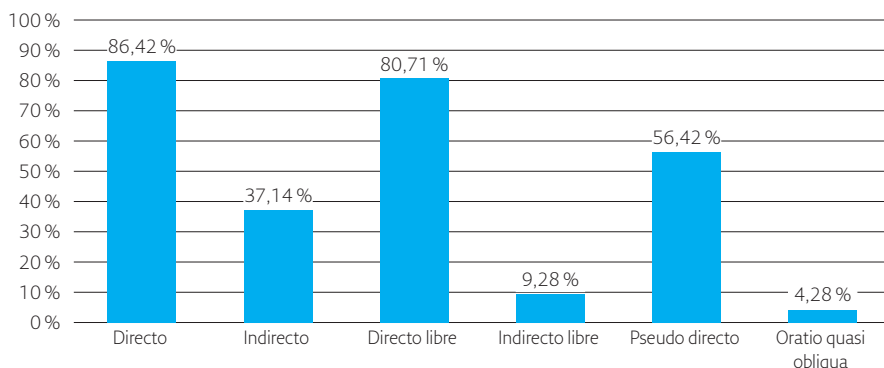


Figura 1. Procedimientos de cita en las CSL del corpus (140).

Se ha dicho que en el discurso indirecto libre, el discurso del locutor contiene ecos de distintos enunciadores sin llegar a convertirse en discurso reproducido. Esto sucede, por ejemplo, cuando el autor de un texto busca hacer partícipe al lector de los pensamientos de un personaje mezclando así sus puntos de vista con los de este último. La *oratio quasi obliqua* es similar al discurso indirecto libre, si bien el narrador no adquiere el sistema de referencias deícticas ajeno. En todo caso, en ambos se atiende más a la conciencia de los enunciadores que se presentan en el discurso que a sus palabras (Reyes 1993, 45). Teniendo en cuenta este aspecto, la escasa presencia de estos dos procedimientos en las CSL analizadas puede deberse a varias razones. En primer lugar, es posible pensar que al ser estos textos metalingüísticos en los que se vierten opiniones sobre la norma lingüística o los usos que se hacen de la lengua, los y las columnistas se centran en las palabras, y no en la conciencia, de otros enunciadores intentando delimitar claramente quién dice qué y evitar de este modo la ambigüedad que pueden conllevar los procedimientos indirectos. En segundo lugar, la mayor parte de los y las columnistas privilegia las fórmulas directas para atraer la atención del interlocutor, actualizando el relato o dramatizándolo, al quedar el segmento citado aislado sintácticamente de su marco y no subordinado a este. En tercer lugar, las modalidades de cita que se

apoyan en la referencia explícita permiten argumentar en favor o en contra de determinados usos ofreciendo una interpretación, que cabe asociar al locutor (L), de lo que se ha dicho en otros contextos. Por último, el discurso directo, directo libre yseudodirecto acercan las CSL al habla, a la oralidad, sin renunciar a típicos expedientes tipográficos como son las comillas y los guiones.

Respecto a los rasgos oralizadores, que se relacionan con la expresión de la subjetividad y la interacción, los resultados recogidos en la figura 2 indican un predominio de enunciados interrogativos (82 ocurrencias, 58,57 % de las CSL), algunos de los cuales son preguntas retóricas, seguido del recurso al *yo* que opina o que comenta lo dicho entre paréntesis o guiones (76 ocurrencias, 54,28 %). Alejados en términos de frecuencia se sitúan los recursos de apelación al lector *tú* y *usted* (18 ocurrencias, 12,85 %), con una mayor presencia de la fórmula distanciadora; el vocativo y la mención al lector (15 ocurrencias, 10,71 % en ambos casos); y los verbos de percepción sensorial o intelectual en imperativo y en forma impersonal (7 ocurrencias, 5 %).

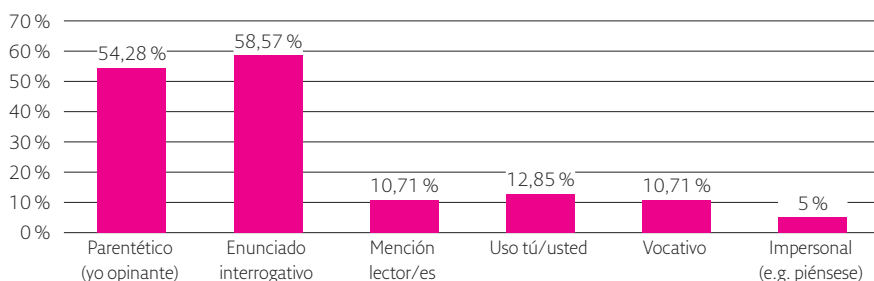


Figura 2. Rasgos oralizadores en las CSL (140).

La mayor presencia de enunciados interrogativos lleva a pensar que una de las principales estrategias de los y las columnistas del corpus es simular un intercambio de ideas y puntos de vista con el lector, al que se invita a confirmar la respuesta que se infiere de la pregunta formulada por el autor. Recordemos que la pregunta tiene a menudo en los artículos de opinión un valor discursivo polifónico y una función argumentativa y persuasiva. En todo caso, los datos señalan que la presencia explícita del receptor/lector en estas CSL es moderada; esto permite afirmar que el juego polifónico está dominado por el autor incluso en las columnas del corpus publicadas en medios digitales, donde sería esperable que la apelación al *tú* destinatario tuviera una mayor presencia (véase Mancera Rueda 2011). La mención directa al interlocutor a través de los

pronombres, la llamada explícita al lector o lectores y el empleo de vocativos son, en efecto, poco frecuentes en el corpus respecto a los interrogativos y a los comentarios parentéticos. A partir de estos datos es posible afirmar que en las CSL del corpus predomina una «exacerbación del yo», un aspecto que se manifiesta en el corpus por medio del «yo opinante», y que se ha destacado también en las columnas de Luis Calvo, *El Brocense* (Marimón Llorca 2022a, 74). Por último, como muestra de interacción, se puede mencionar también el uso de verbos de percepción, como «obsérvense», o mentales, como «piénsese». Sin embargo, este recurso no solo presenta una escasa frecuencia en el corpus sino que, además, no constituye en rigor una muestra de polifonía. Si bien estos verbos tienen una evidente función fática en los pocos textos en los que aparecen, no dan espacio al discurso o al punto de vista del interlocutor.

Funciones discursivas de la cita

El análisis cualitativo de los recursos de cita empleados en las CSL confirma que, por medio del discurso directo, los y las columnistas reproducen de forma literal enunciados que leen o escuchan cotidianamente en los medios y en los discursos políticos, o que les han sido referidos por sus lectores mediante cartas. Este procedimiento se presenta como la yuxtaposición de dos segmentos: el marco de la cita y la cita misma, que se distingue tipográficamente por las comillas y que suele ir introducida por un verbo. El recurso se emplea en la mayor parte de las columnas como argumento de autoridad (Martínez Egado 2020), esto es, como prueba en favor de la propia tesis. Las citas suelen extraerse de obras lexicográficas, especialmente las académicas, como en (1), y obras gramaticales, que se utilizan para documentar los significados de las palabras sobre las que se elabora la columna (2) o para argumentar en favor de determinados usos lingüísticos sancionados por la tradición (3):

- (1) [...] narcisismo, «excesiva complacencia en la consideración de las propias facultades u obras», como en segunda instancia define el flamante *Diccionario de la Real Academia Española* 1970. (Rabanal, «Más helenismos con mito al fondo», *ABC* 6/6/1970)
- (2) La consulta que me hacía el señor Gay estaba condensada en la pregunta «¿Autarquía o autarcia?» [...] sólo pude dar con ella en un diccionario de 1857, como voz anticuada y con dos acepciones [...], a saber: «1. Bienestar moral, tranquilidad. 2. Frugalidad, sobriedad, templanza». (Casares, *ABC* 14/6/1962)

- (3) Ya, en el siglo XIX, Andrés Bello, en su excelente «Gramática de la lengua castellana» había escrito lo siguiente: «Cuando hay dos formas para dos sexos, nos valemos de la masculina para designar la especie, prescindiendo del sexo». Por tanto, nuestro Gobierno andaluz, o alguno de sus múltiples asesores, debería saber que en el término «los andaluces» no hay un género natural masculino –un sexo masculino– representando a un género natural femenino –un sexo femenino–, sino un género gramatical masculino –sin sexo– representando a un género gramatical femenino, también sin sexo. (Cortés, «Género y sexo II», *La Voz de Almería* 21/9/2009)

En algunos casos, como en los fragmentos de Manuel Rabanal y Luis Cortés, el marco introductor de la cita incluye adjetivos como *flamante* o *excelente* con los que los autores valoran positivamente la fuente que citan. Como vemos en el caso de Cortés, la cita se emplea como argumento de peso en favor del uso del masculino genérico.

No obstante, la cita de las obras académicas no siempre constituye un argumento de autoridad. Véase este otro ejemplo extraído de una columna de Luis Magrinyà en la que la cita del diccionario académico se emplea para documentar la definición de *ropa*, definición que el columnista desaprueba, como indican los adjetivos que la introducen:

- (4) No puede decirse que se haya roto la cabeza el *Diccionario de la Real Academia* con su definición de *ropa*, poco exacta y harto equívoca: «Prenda de vestir». (Magrinyà, «Lengua y Literatura», *El País* 14/2/2014)

El diccionario académico se cita precisamente para desautorizarlo. Esta estrategia, que se convierte en señal de distanciamiento de la definición reproducida, es habitual en este columnista, que cita numerosos textos (obras lingüísticas, novelas, textos periodísticos, traducciones) con el fin de criticar el estilo de los autores mencionados o las soluciones adoptadas. En estos casos, el contexto de la cita suele contener adjetivos o expresiones que indican desaprobación, como «no romperse la cabeza» (4), cuya función es desactivar argumentativamente el enunciado que se cita y su enunciador. El mecanismo puede ser eficaz si el columnista y sus lectores comparten la misma idea sobre qué tipo de definiciones o explicaciones son aceptables en esas obras.

Son frecuentes también los casos en los que se emplea en una misma columna la modalidad de cita directa e indirecta, si bien esta última es menos fre-

cuenta (ver figura 1). Véase, por ejemplo, este fragmento extraído de una columna de Francisco Ríos, en el que las palabras del académico Francisco Rico se reelaboran desde el punto de vista del columnista-locutor:

- (5) Francisco Rico, gran especialista en el *Quijote*, dijo con ironía en una conferencia que el autor de esa obra nunca habría ganado el Premio Cervantes ni ingresado en la Academia Española. Tras sorprender así a la audiencia, explicó, según la reseña de su intervención, que «Pidió las llaves a la sobrina del aposento» era un ejemplo entre cientos de una frase del *Quijote* que hoy se consideraría ambigua o incorrecta, pero que Cervantes había escrito con un lenguaje limpio, doméstico. Y reivindicó, dice la crónica, la valentía de Cervantes, su capacidad para escapar de las normas de la escritura y para captar el lenguaje vivo de la calle. (Ríos, «La sobrina del aposento», *La Voz de Galicia* 21/2/2015)

La introducción de estas voces de autoridad en su discurso le permite explicar por qué la estructura del enunciado que aparece entre comillas constituye un hipérbaton, figura retórica empleada de forma intencional por un escritor, y no un anacoluto, estructura «sintáctica incoherente» que Ríos critica en algunos anuncios actuales. Por otra parte, el enunciado original se recontextualiza gracias al marco de la cita, que incluye verbos de comunicación y pensamiento (*decir, explicar, considerar, reivindicar*), la mención a tres enunciadores (Rico, Cervantes, «la crónica») y los indicios externos que rodean la situación enunciativa originaria y que permiten al columnista recrear la escena desde su perspectiva, así como la actitud de los diferentes enunciadores citados. Recordemos que en la lectura *de re*, propia del discurso indirecto, el contenido de las expresiones referenciales trasladadas pertenecen al mundo del locutor, mientras que en la *de dicto*, relativa al discurso directo, la responsabilidad de la expresión se atribuye al hablante citado (Reyes 1993, 20). Este elemento podría explicar la preferencia por parte de los y las columnistas del corpus por las fórmulas directas, donde es posible distinguir de forma más evidente a los responsables de los enunciados reproducidos.

En la mayor parte de las CSL publicadas entre 1990 y 2010 y caracterizadas generalmente por un enfoque prescriptivo sobre cómo debe ser la lengua, la inserción de citas a través del discurso directo o seudodirecto permite reproducir enunciados que el columnista lee o escucha normalmente en los medios o en la calle, señalar en ellos palabras y expresiones erróneas y censurar

las que considera contrarias a la norma lingüística que defiende, explicando por qué deberían evitarse. La lectura *de dicto* facilita que el lector separe lo que dice un enunciador original, responsable de las palabras que se condenan, de lo que dice el propio locutor, autor de la columna que las pone en evidencia para rechazarlas. En (6), por ejemplo, Fernando Lázaro Carreter cita, en primer lugar, las palabras de un «necrólogo» en las que se encuentra el participio que pretende comentar: *inhumados*; en segundo lugar, cita la pregunta cargada de ironía de un «anónimo lector» que le ha remitido el texto —«esta joyuela»— en el que se encuentra el texto citado inicial:

- (6) Y explica el necrólogo: «Sus restos fueron inhumados el día 28 y, por su voluntad expresa, serán esparcidos en el mar». Me envía esta joyuela un anónimo lector —se la agradezco—, que comenta lacónico: «¿Pensará el autor que los restos fueron ahumados?». Tiene razón: inhumar es, simplemente, enterrar, porque humus era ‘tierra’ en latín, y para esparcir un cadáver inhumado habría que exhumarlo previamente, trocearlo y hacerlo picadillo. Sólo así se le podría dispersar y aventar y desparramar sobre las olas. (Lázaro Carreter, «Perdonar», 1997, 702)

El académico y filólogo critica burlescamente al primer hablante por emplear *inhumados* en lugar de *incinerados*, aliándose con su lector. Emplea los verbos de lengua *explicar* y *comentar* para introducir la cita que aparece entrecomillada; de este modo, aporta verosimilitud a lo dicho por el primer enunciador y se identifica con el segundo, haciendo suya también la pregunta, que contiene una actitud crítica y una intención irónica al sugerir —afirmando implícitamente con seguridad— que el necrólogo confunde los dos participios. Asimismo, enriquece el marco de la segunda cita asociando al verbo *comentar* el adjetivo *lacónico*. En este caso, las voces que se introducen en el texto pertenecen a hablantes genéricos asociados a una idea de «mal hablante» (Martínez Egido 2019)⁵ que se equivoca o que emplea la lengua sin reflexionar. El discurso directo reproducido entre comillas, en cursivas, con verbo introductor o sin él, se convierte en una señal de distanciamiento por parte del locutor. En (7), Ramón Carnicer se distancia de lo que dice una persona «casi analfabeta» que conoce para inser-

5. La mayor parte de los enunciados que se censuran se originan en distintas tipologías de hablante, pero en casi todas se apunta a un mal hablante que, de acuerdo con Martínez Egido (2019, 99), suele ser general o genérico, colectivo o gremial (político, periodista, traductor, jurista), o individual, esto es, una entidad específica (persona o institución) nombrada por el columnista.

tar, con cierta intención humorística, algunos casos de «etimología popular». Adopta una estrategia similar a la observada en (6), dejando en este caso que el lector *escuche* directamente lo que dice el «enunciador primitivo». De este modo indica que no se responsabiliza de ese *otro* discurso y señala al mismo tiempo sus «dimensiones ridiculizables» (Gutiérrez Ordóñez 2003, 54-55):

- (7) Conozco una persona casi analfabeta que a los autobuses de dos pisos, abundantes hasta hace poco en Barcelona, les llamaba «altobuses», y al *sommier*, «suñé» (forma esta muy generalizada); «paratra-po», al esparadrapo, y «positorios» o «depositorios» a los supositorios. (Carnicer, «Etimología popular», 1969, 43)

Como explica Magrinyà en una de sus columnas, la función distanciadora de las comillas en el discurso polifónico permite, como se observa en los ejemplos precedentes, «marcar una frontera entre lo que nosotros decimos y lo que hemos oído decir. Tiene un sentido cautelar, preventivo: “ojo, esto no lo estoy diciendo yo”, avisamos» («Entre comillas», *El País* 27/2/2009). Caso distinto respecto a quien desconoce las palabras es el de quien manipula la lengua con fines persuasivos en el discurso público.

Son numerosas las CSL, especialmente de *El Brocense*, Lázaro Carreter, Magrinyà y De Miguel, en las que se ataca la manera de expresarse de los políticos, vistos como caso paradigmático de mal hablante. En (8) *El Brocense* cita lo que «dicen que dijo» un político extranjero, entrecomillando el verbo *detentar* que el columnista pone bajo sospecha por su empleo inadecuado y excesivo en los diferentes contextos en los que suele emplearse:

- (8) Cada día vemos, en periódicos, en libros, en discursos, vemos y rehuimos la jeta de ese verbo. «Felipe González “detenta” el poder ejecutivo en nuestra Monarquía parlamentaria»; así dicen que dijo un visitante político extranjero. (*El Brocense*, «Del obstinado verbo “comportar”», *ABC* 20/8/1983)

Esas comillas permiten al columnista focalizar su atención sobre el verbo dentro del enunciado que reproduce más o menos literalmente usando el mismo recurso tipográfico. Pero la fórmula «así dicen» señala que quizá el enunciado que reproduce no es exactamente literal, sino fruto de la reelaboración de alguien que el locutor no conoce o no quiere nombrar. En todo caso, el marco aclara quién dice qué para que, como apunta Reyes (1993, 16), no se confunda el interlocutor. En otra columna del corpus (9), Álex Grijelmo se cen-

tra en la palabra *reto* incluida en la cita literal de un enunciado que podría extraerse de cualquier discurso político. Más que criticar la palabra en sí, lo que pretende Grijelmo es señalar el empleo «sospechoso» que los políticos hacen de ciertas palabras al repetir las, vaciándolas de significado:

- (9) Un político que dice «vamos a resolver este difícil reto» está dejando de creer en la palabra «reto», de tanto manosearla. (Grijelmo, «El uso sospechoso de la palabra “pueblo”», *El País* 31/4/2014)

Con una actitud distinta, Elena Álvarez Mellado cita en (10) las palabras de políticos o periodistas no tanto para denunciar de forma irónica su empleo equivocado o indicar que se emplean de forma estratégica, sino más bien para explicar de forma divulgativa cómo evoluciona la lengua española. Véase el siguiente ejemplo:

- (10) [...] al ministro del Interior Grande-Marlaska se le escapaba un «preveyó» (por ‘previó’) durante una entrevista a la Agencia EFE. [...] El que esté libre de un «preveyó» a traición (sobre todo en la lengua hablada) que tire la primera piedra. (Álvarez Mellado, «Preveyó y los cantos de sirena», *Diario.es* 6/8/2018)

La autora reproduce aquí la forma verbal equivocada *preveyó*, tal cual fue expresada por el ministro de Interior español en una entrevista, como pretexto para demostrar en esta columna que «Lejos de ser una aberración lingüística, lo que nos muestra la forma “previó” (errónea, pero ubicua) es la fuerza imparable de la analogía». Álvarez Mellado no juzga un error en el que puede caer cualquier hablante –véase el intertexto «el que esté libre de culpa que tire la primera piedra»–, abandonando así el prescriptivismo lingüístico que domina las CSL de décadas precedentes. Su intención es hacer reflexionar al lector sobre el funcionamiento de la lengua a partir de un caso concreto de uso cotidiano que no pretende censurar.

La cita como pretexto para desarrollar el tema de la columna y como estrategia no tanto para criticar un mal uso de la lengua, sino más bien para acercar al lector a la lingüística es característica también de las columnas de Rabanal, tituladas precisamente *Lingüística sin lágrimas* (Marimón Llorca 2021), y de las de Lola Pons Rodríguez. De hecho, en las columnas de Álvarez Mellado y Pons Rodríguez se observa una diferencia en el uso estratégico de la multimodalidad y la hipertextualidad propias de los medios digitales en los que publican. Ambas suelen incluir discursos originados en las redes sociales

que pueden aparecer incrustados en su propio texto como cita directa o ser mencionados de manera indirecta a través de un enlace hipertextual que lleva al enunciado original. Por ejemplo, en una de sus columnas, Álvarez Mellado inserta un mensaje de Twitter que le sirve para ilustrar el debate público que generó el adjetivo *aprovechategui* dirigido al exdiputado Albert Rivera por el expresidente Mariano Rajoy. La autora cita el tuit del periodista Antonio Maestre quien proporciona una definición de la palabra; de este modo la columna da espacio a una voz inédita en las CSL –la de un periodista– que se presenta como cita de autoridad.

Por último, cabe mencionar el recurso a la oralidad fingida, que es una de las estrategias persuasivas más eficaces en la prensa escrita (Villanueva 1998), presente en las columnas de El Brocense, Lázaro Carreter y el Marqués de Tamarón. Por medio de comillas o guiones, se reproduce un diálogo que puede ser real o fingido, pero que resulta verosímil en ese contexto. Se trata de un recurso creativo, cuya función es en estos casos la de proporcionar un ejemplo de uso de la lengua para comentarlo después con intención irónica o humorística, apelando a la inteligencia de quien lee la columna. Nótese en (11) el diálogo que simula el intercambio epistolar entre dos marinos durante la guerra del Caribe en el siglo XVIII:

- (11) Obsérvense los mensajes que se cruzaban en 1739 un marino inglés y otro español, en guerra en el Caribe: «Yo soy, Señor, de VE su más humilde servidor, D. Eduardo Vernon Burfort», terminaba el uno. «Yo quedo para servir a VE con la más segura voluntad [...]», acababa el otro. ¿Cómo se escribirían hoy un oficial ruso y otro americano perdidos en el Ártico? «¿Saludos proletarios y saludos democráticos?». (Marqués de Tamarón, «Un abrazo», *ABC* 8/6/1985)

El Marqués de Tamarón adopta este expediente para dar voz a quienes empleaban en sus cartas distintas fórmulas para despedirse, destacando así su riqueza expresiva. En el relato periodístico este recurso permite hacer más fiable la cita, pero permite también dramatizarlo y caracterizar a los personajes dando la impresión de cercanía, como si se asistiera al acontecimiento en directo.⁶ El columnista emplea este recurso con el fin de enjuiciar irónicamente

6. Si bien el objetivo es lograr la mimesis de un acto de habla, cabe recordar que la literalidad es en estos textos una ilusión (Mancera Rueda 2009). Aunque esas palabras hayan sido proferidas realmente, están sujetas a manipulaciones de la fuerza ilocutiva y del contexto de emisión del autor.

el uso repetido e insustancial, en su opinión, de las fórmulas «un abrazo» o «saludos», que observa en las misivas de mitad de los ochenta en los ámbitos público y privado. Para ejemplificar esta idea se plantea –y plantea al lector– un doble interrogante que refuerza su argumento pensando en cómo se saludarían en plena Guerra fría dos oficiales enemigos. La respuesta se presenta en forma de cita entrecomillada y en modalidad interrogativa imaginando lo que podrían haber escrito. El objetivo del autor es persuasivo, pues invita a su interlocutor a confirmar esa misma suposición. El verbo de percepción imperativo («Obsérvense»), que invita al lector a seguir ese intercambio, y el enunciado interrogativo simulan una interacción entre autor y lector, dinamizan el texto y vehiculan una imagen discursiva del columnista positiva al presentarlo como un autor culto, ingenioso y cercano.

Funciones discursivas de los rasgos oralizadores

En relación con el último ejemplo, se han mencionado dos recursos que funcionan como un guiño al lector. Como se ha apuntado más arriba, dentro de una concepción oral del texto escrito que es propia de buena parte de los textos de opinión, la interactividad se conecta con las estrategias empleadas para llamar la atención del lector y para simular un intercambio en el presente enunciativo. Entre estas destacan las fórmulas de apelación, como el empleo de *tú*, *usted*, *ustedes*, de los vocativos, de enunciados interrogativos y de marcadores de interacción. Aunque estos recursos se utilizan en la mayor parte de las CSL del corpus, los datos recogidos en la figura 2 indican que los rasgos oralizadores más frecuentes en el corpus son las preguntas y los parentéticos.

Respecto a los enunciados interrogativos, es notable la presencia de preguntas dirigidas al lector o a los lectores de la columna, como vemos en (12) y (13). Tanto Casares como Cortés buscan implicar a sus interlocutores simulando un intercambio que les permite acercarlos a su razonamiento, haciéndoles partícipes de lo que saben o no saben para ponerse de su parte, esto es, a su mismo nivel de conocimientos sobre ciertas voces léxicas. Esta estrategia busca la complicidad del interlocutor, al mismo tiempo que fomenta la proximidad, a pesar de que en estos dos casos se emplee la forma pronominal plural (*ustedes*) o las formas singular y plural (*usted/ustedes*), prototípicamente formales y más distantes:

- (12) ¿A que no saben ustedes qué es una camisada? ¿No? Pues no se preocupen, que la Real Academia tampoco lo sabe, o por lo menos

no incluye dicho vocablo en su *Diccionario*. (Marqués de Tamarón, «Karacho y otras exportaciones españolas», *ABC* 26/10/1985)

- (13) ¿Sabe usted que cuando nosotros decimos de alguien, poco dado a pagar, que va de *gorra*, en El Salvador, Honduras y Guatemala se dice que va de *fai* y en Puerto Rico, de *cachete*? [...] Ustedes no lo sé, pero yo lo ignoraba casi todo. (Cortés, «En torno a la Nueva Gramática de la Lengua española II», *La Voz de Almería* 1/3/2010)

En otros casos, las preguntas constituyen de hecho interrogativas retóricas que, como es sabido, contienen ya su propia respuesta u orientan al interlocutor hacia una determinada respuesta, como se observaba en (11). Por ejemplo, en (14) Lázaro Carreter, señalando lo innecesario de emplear el sintagma «geografía española» para, en definitiva, hablar de «España», plantea de forma impersonal una pregunta de la que ya conoce la respuesta y que equivale, de hecho, a una aserción de polaridad negativa respecto a su contenido proposicional. Por medio de este mecanismo, busca llamar la atención de su interlocutor hacia el pensamiento vehiculado por la interrogativa y le invita a responder, esto es, a confirmar mentalmente esa misma suposición:

- (14) [...] a alguien, para aludir al cuerpo físico del país, con sus montes, sus ríos, sus llanos y sus pueblos, se le ocurrió decir la *geografía española*. Ahora es, sencillamente un tópico que produce rubor. Y más aún cuando se expande con *toda (toda la geografía española)*, y, ya fluvialmente, como procesión que no cesa, en *a todo lo largo y lo ancho de la geografía española*. ¿Puede imaginarse nada más despilfarrador que decir, simplemente, *España*? (Lázaro Carreter, «La geografía española», 1997, 97)

Como se ha dicho, en las columnas analizadas es frecuente también la presencia del *yo* opinante o comentador que suele manifestarse dentro de paréntesis o guiones. Ya hemos visto en los ejemplos de Lázaro (6) y Álvarez Mellado (10) cómo el *yo* del locutor se hace presente en el discurso para agradecer el mensaje de un lector o aclarar y precisar lo que se acaba de decir, como se observa también en este fragmento de una columna de Casares:

- (15) Veamos ahora, en rápida sucesión y sin comentario, algunas de esas formaciones pertenecientes al habla familiar, engarzadas en el relato de un suceso imaginario que, contando con la benevolencia de mis lectores, me he permitido inventar. Érase que se era –y va

de cuento— una *borrachería*, donde un militar de los *de cuchara, jactancioso y pinturero*, se las daba de machote [...]. (Casares, *ABC* 15/3/1963)

Pero este recurso se emplea también en ocasiones para comentar lo dicho, a menudo de forma irónica o incluso sarcástica (ver Pano Alamán 2019b). La tendencia a reforzar la subjetividad en el texto con esta última función es habitual en las columnas de Magrinyà, quien suele introducir su punto de vista crítico entre paréntesis, como puede observarse en este fragmento sobre la definición «clarita» de *todo* en el diccionario académico:

- (16) [...] indica, como dice el *Diccionario panhispánico de dudas*, que «no se excluye ninguna parte o ninguno de los seres o cosas designados por el sustantivo» al que acompaña (en nuestro caso, una oración sustantivada). (Por cierto, qué clarita esta definición comparada con la del DRAE, apta únicamente para inteligencias extremas [...]). (Magrinyà, «Todo lo que sobra (y alguna vez falta)», *El País* 5/9/2014)

También lo es en esta columna de Grijelmo (17), donde el periodista añade un par de parentéticos para precisar su relación de antipatía con la expresidenta de la Comunidad de Madrid y autocorregirse (véase Fuentes Rodríguez 1998), pidiendo perdón en un sentido irónico, por emplear la palabra «comunicado» y no «tuit»:

- (17) Me fijo en el ejemplo de la por diversas razones admirable Esperanza Aguirre (mi simpatía por ella es equivalente a mis desacuerdos). Su enfrentamiento con los «agentes de movilidad» de Madrid ocasionó un auto judicial [...]. La respuesta de la expresidenta madrileña mediante un comunicado (perdón, un tuit) constituye un memorable ejemplo en la elección de las palabras [...]. (Grijelmo, «El comunicado-tuit», *El País* 27/9/2014)

De hecho, la ironía como recurso argumentativo permite a columnistas como Carnicer, El Brocense, el Marqués de Tamarón, Lázaro Carreter, Cortés o De Miguel, elaborar ante el lector una idea de norma ejemplar en función de la cual se critica el empleo irreflexivo de las palabras y el abuso de locuciones que nada aportan a la comunicación, especialmente en el discurso público. No obstante, la estrategia es esencial también cuando los columnistas buscan ganarse al lector a costa de un tercero, invitándole a inferir la intención crítica, más o menos humorística o mordaz, que se esconde en el enunciado irónico,

como se ha señalado en (6), (8) y (11). Véase también en este fragmento cómo el sociólogo De Miguel se dirige a sus lectores mediante una pregunta que invita a reflexionar sobre el *tu* que aparece en un eslogan electoral que cita sin indicar una fuente específica y que reaparece citado en el enunciado interrogativo:

- (18) La propaganda electoral se realiza con el «tú» generalizado. Por ejemplo, «tu futuro, nuestro compromiso». ¿O será que ese «tu futuro» se dirige implícitamente a los jóvenes? Porque ya me dirán el compromiso que significa el futuro de los pensionistas. (De Miguel, «El tuteo generalizado», *Libertad Digital* 28/4/2003)

El autor plantea una duda aparente sobre si el empleo de *tu* en «tu futuro» se dirige únicamente a los votantes jóvenes. De Miguel, que rechaza el empleo generalizado de ese pronombre coloquializador, proporciona una respuesta dando voz a sus lectores para que de forma implícita y con cierta ironía lleguen a su misma conclusión, esto es, que «tu futuro» no incluye el futuro de los pensionistas. El «ya me dirán» referido a *ustedes* no solo le permite acercarse estratégicamente a quienes le leen regularmente sino que establece también una dicotomía entre un *yo/ustedes* y *ellos*, es decir, quienes emplean el *tú* en eslóganes electorales. De este modo, el columnista lleva a los lectores a su terreno.

La mención directa o indirecta a los lectores es menos frecuente en el corpus. No obstante, su empleo, a través de la forma pronominal coloquial *tú* o de la más habitual *usted/ustedes*, del nombre o apellido –véase el «señor Gay» en (2)–, de «señores» en el Brocense (19) o la más afectiva «mis amistosos jueces lectores» en Rabanal (20), es una estrategia eficaz para guiñar el ojo al interlocutor y acortar las distancias:

- (19) Advierto ahora que me he desviado y que he dejado a un lado el escabroso asunto de las «partes pudendas». Señores, ¡cómo está el patio! Este modismo familiar se usaba copiosamente, y todavía se usa, pero menos, mucho menos. (El Brocense, «Sicalipsis», *ABC* 14/7/1984)
- (20) Como si se tratase de un púdico anticipo, o mejor de una tímida repetición, de la de todos modos lejana primavera. Juegos íntimos del lenguaje son éstos, que pido perdón a mis amistosos jueces lectores por no resistirme a silenciar. (Rabanal, «“Otoño” y “retoño”», *ABC* 10/10/1968)

Nótese incluso en (21), la combinación de la cita directa del discurso de un hipotético profesor que habla a sus estudiantes empleando el marcador *hombre*, la apelación al lector de la columna por medio del *tú* en «tú me entiendes» y el marcador interactivo *¿no?*, que permiten a la lingüista Pons Rodríguez explicar la función de estas partículas discursivas en el español (*hombre, ¿no?*) y reforzar, al mismo tiempo, la complicidad con el lector:

- (21) [...] todos sabemos lo que significa *hombre* pero cuando un profesor dice a su grupo de estudiantes «Callaos, hombre ya», usa «hombre» en singular para aludir a un grupo plural; [...] Digamos que voy terminando, tú me entiendes, ¿no? (Pons, «O sea, la de muletillas que usamos, ¿sabes?»), *El País* 19/9/2018)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha intentado demostrar que las columnas sobre la lengua publicadas en la prensa española entre 1960 y 2020 son textos en los que predominan los recursos polifónicos y oralizadores propios de los artículos periodísticos de opinión documentados en los artículos de costumbres del siglo XIX y presentes en los medios escritos del XX. Sin embargo, como se ha planteado en estudios previos (Marimón Llorca 2019), este tipo de columnas, en el que quien firma vierte sus opiniones sobre distintos aspectos y usos de la lengua, se caracteriza principalmente por la inclusión de palabras, expresiones y enunciados pertenecientes a distintos enunciadores que dialogan con el autor en el texto.

La reproducción del discurso directo y la imitación de la oralidad son recursos pragmático-discursivos empleados en las CSL, que presentan pocas diferencias en cuanto a los procedimientos y dispositivos gramaticales y discursivos adoptados, en el corpus analizado. La mención de un acto de habla en estos textos cumple la función de fuente explícita y se emplea como punto de vista evidencial que contiene las instrucciones dialógico-causales que permiten recuperar los marcos de discurso previos, explícitos o implícitos sobre los que el o la columnista elabora su argumentación (ver García Negroni 2019).

Los textos presentan asimismo una continuidad con la columna periodística en lo que concierne a los procedimientos descritos en el ámbito del español (Reyes 1993; 1994; Maldonado González 1999; Gutiérrez Ordóñez 2003) y documentados en los estudios sobre reproducción del discurso en la prensa, con funciones argumentativas y persuasivas (Méndez García de Paredes 1999;

2001; López Pan 2002; Escribano 2009; Casado Velarde 2010; Repede 2015; Lucas 2017). No obstante, en las columnas lingüísticas analizadas se emplean mayoritariamente el discurso directo, el seudodirecto y el directo libre con una frecuencia más alta respecto a los procedimientos de discurso indirecto e indirecto libre. Esto puede explicarse, por un lado, por la voluntad de separar el discurso del locutor con el que se identifica el o la columnista y el discurso ajeno, el de otros enunciadores, que se comenta críticamente en algunos casos o que constituye un ejemplo a partir del cual se elabora el tema de la columna; por otro lado, puede deberse a la intención por parte de los columnistas de señalar a sus lectores de forma inmediata quién dice qué (Reyes 1993, 16) y, en ocasiones, indicar cómo debe o no debe decirse algo desde un enfoque prescriptivo habitual en buena parte de las columnas que nos ocupan (véase Marimón Llorca 2019; 2022a). En las que firman Lázaro Carreter, El Brocense, el Marqués de Tamarón, Lorenzo, De Miguel, Magrinyà y, en parte, Grijelmo, la cita es la prueba del desconocimiento de la norma lingüística hegemónica y del uso muchas veces irreflexivo de la lengua por parte de los hablantes. En estos casos es habitual que el columnista se haga eco del contenido de otro enunciado deformándolo, exagerándolo o modificándolo con fines irónicos o con la intención de mostrar una actitud negativa ante ese enunciado o hacia su autor. Esta estrategia no se documenta en Pons Rodríguez y Álvarez Mellado. Estas emplean la cita no para criticar al enunciador primitivo, autor de las palabras reproducidas, por no respetar la norma lingüística o por decir algo que no debería decirse, sino más bien para indicar un punto de partida a partir del cual se elabora una reflexión en torno a cómo evoluciona la lengua o a cómo funciona, de acuerdo con las necesidades comunicativas de los hablantes.

En ocasiones, el marco introductor de las citas contiene elementos modalizadores que señalan la conformidad o bien el rechazo de los columnistas respecto a los discursos reproducidos. En caso de rechazo, es frecuente que quien firma la columna pretenda aliarse con el lector contra esos enunciadores por medio de estrategias que vehiculan la subjetividad del autor y que promueven la interacción con el lector, un aspecto que ha sido poco explorado de forma sistemática en estos textos. En este sentido, el análisis confirma que la CSL se suma a la larga tradición que inaugura el artículo costumbrista decimonónico en el que abundan distintos mecanismos de mimesis de la oralidad (García Álvarez 2007; Mancera Rueda 2009; León-Castro 2019). Atendiendo a los resultados de este estudio, es posible afirmar que, con pocas diferencias

entre los y las columnistas considerados, los dispositivos más empleados para dotar a los textos de inmediatez son los enunciados interrogativos, que permiten también proporcionar argumentos en favor o en contra de determinados usos lingüísticos; el comentario subjetivo que reformula o refuerza el argumento del o de la columnista y que busca establecer cierta connivencia con quien lee asiduamente la columna; y, en menor medida, la apelación al lector, con el doble objetivo de dialogar con este en la distancia, hacerle reflexionar sobre la lengua y, en definitiva, invitarle a adherirse a su opinión.

En este trabajo se han planteado algunas cuestiones sobre las que no ha sido posible detenerse. Más allá de las posibles diferencias apuntadas entre las columnas que aparecen en diarios en papel y digitales y entre la actitud más o menos prescriptiva o descriptiva que predomina en los y las columnistas, parece interesante abordar también, con corpus más extensos, las semejanzas y diferencias detectadas en relación con las fuentes citadas –RAE, gramáticos, escritores, traductores, periodistas, políticos, cantantes, lectores de las CSL, personas encontradas por la calle– o preguntarse por qué ciertos rasgos oralizadores predominan sobre otros. Este tipo de estudios puede contribuir a entender mejor qué papel juegan estos textos en la elaboración y difusión de ideologías lingüísticas en la sociedad.

OBRAS CITADAS

- Bajtín, Mijaíl. 1981. *The Dialogic Imagination*. Austin: Texas UP.
- Briz Gómez, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Carnicer, Ramón. 1969. *Sobre el lenguaje de hoy*. Madrid: Prensa Española.
- Casado Velarde, Manuel. 2010. «Algunas estrategias para la desautorización del discurso ajeno en la prensa». En *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, ed. Concepción Martínez Pasamar, 87-118. Berna: Peter Lang. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342013000300003>.
- Casado Velarde, Manuel, y Alberto de Lucas. 2013. «La evaluación del discurso referido en la prensa a través de los verbos introductores». *Revista Signos* 46(83): 332-60. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342013000300003>.
- Casals, María Jesús. 2000. «La columna periodística: de esos embusteros días del ego inmarchitable». *Estudios sobre el mensaje periodístico* 6: 31-55.
- Ducrot, Oswald. 1986. *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*, trad. Irene Agoff. Barcelona: Paidós.

- Escribano, Asunción. 2009. *Las voces del texto como recurso persuasivo*. Madrid: Arco Libros.
- Escribano, Asunción. 2017. «La polifonía como mecanismo argumentativo en la retórica editorial». *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 72: 111-32. <https://doi.org/10.5209/CLAC.57905>.
- Estévez Rionegro, Noelia. 2020. *El estilo directo en español: verbos y construcciones en el discurso narrativo*. Santiago de Compostela: Servicio Publicaciones USC. <https://doi.org/10.15304/9788418445088>.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1998. «Estructuras parentéticas». *Lingüística española Actual* 20(2): 137-74.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- García Álvarez, María Felicidad. 2007. «Las columnas de autor: retórica y... ¿diálogo?». *Estudios sobre el mensaje periodístico* 13: 399-417.
- García Negroni, María Marta. 2019. «El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos». *Rilce* 35(2): 521-49. <https://doi.org/10.15581/008.35.2.521-49>.
- García Negroni, María Marta, y Marta Tordesillas Colado. 2001. *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- González Ruiz, Ramón, y Óscar Loureda Lamas. 2005. «Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español». *Verba* 32: 351-69.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2003. *Comentario pragmático de textos polifónicos*. Madrid: Arco Libros.
- Koch, Peter, y Wulf Oesterreicher. 2007. *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, trad. Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1997. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de lectores.
- León-Castro, Marta. 2019. «La oralidad como estrategia de acercamiento al lector en la columna periodística de Antonio Burgos». *Anuario de letras: lingüística y filología* 7(2): 33-62. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.7.2.2019.1551>.
- López Pan, Fernando. 2002. *Las citas directas en el periodismo escrito*. Pamplona: EUNSA.
- Lucas Vicente, Alberto de. 2017. «Polifonía y argumentación: estrategias de introducción de discurso ajeno en un corpus de prensa española actual». Tesis doctoral, Universidad de Navarra. <http://adelucas.es/wp-content/uploads/2019/07/Tesis-v.4.pdf>.

- Maldonado González, Concepción. 1991. *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Maldonado González, Concepción. 1999. «Discurso directo y discurso indirecto». En *Gramática descriptiva de la lengua española*, coord. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. 3, 3549-96. Madrid: Espasa-Calpe.
- Mancera Rueda, Ana. 2009. *Oralización de la prensa española: la columna periodística*. Berna: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-3-0351-0728-9>.
- Mancera Rueda, Ana. 2011. *¿Cómo se «habla» en los «cibermedios»? : el español coloquial en el periodismo digital*. Berna: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-3-0351-0297-0>.
- Marimón Llorca, Carmen. 2016. «Rhetorical Strategies in Discourses about Language: The Persuasive Resources of *Ethos*». *Res Rhetorica* 1(16): 67-89.
- Marimón Llorca, Carmen, ed. 2019. *El columnismo lingüístico en España desde 1940: análisis multidimensional y caracterización genérica*. Madrid: Arco Libros.
- Marimón Llorca, Carmen. 2021. «“Lingüística sin lágrimas” de Manuel Rabanal (1966-1969) y el camino hacia la modernidad del discurso público sobre la lengua en España». En Pano Alamán y otros 2021, 33-56.
- Marimón Llorca, Carmen. 2022a. «Voces discursivas e ideologías sobre la lengua en textos metalingüísticos». *Revista internacional de lenguas extranjeras* 1/17: 58-78.
- Marimón Llorca, Carmen. 2022b. «Ellas hablan solas: las Columnas sobre la Lengua (CSL) escritas por mujeres en la prensa española actual». *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 91: 19-33. <https://doi.org/10.5209/clac.82868>.
- Marimón Llorca, Carmen, y M.^a Isabel Santamaría Pérez, eds. 2019. *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos: el caso del español*. Berlín: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b15242>.
- Martínez Egado, José Joaquín. 2019. «Las CSL como discurso argumentativo: el caso del mal hablante». En Marimón Llorca 2019, 79-104.
- Martínez Egado, José Joaquín. 2020. «Lo académico como argumento de autoridad en las columnas sobre la lengua (CSL) en su tradición discursiva». En *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, coord. Araceli López Serena, Santiago del Rey Quesada y Elena Carmona Yanes, 401-19. Berlín: Peter Lang.
- Méndez García de Paredes, Elena. 1999. «Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos». *Pragmalingüística* 7: 99-128. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.1999.i7.04>.

- Méndez García de Paredes, Elena. 2000. «La literalidad de la cita en los textos periodísticos». *Revista española de Lingüística* 30(1): 147-67.
- Méndez García de Paredes, Elena. 2001. «Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor». En *Lengua, discurso y texto*, coord. José Jesús de Bustos Tovar, 2082-98. Madrid: Visor.
- NGLE = Real Academia Española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pano Alamán, Ana. 2019a. «La ironía y el humor al servicio de la norma ejemplar en los “dardos” de Fernando Lázaro Carreter». En Marimón Llorca/Santamaría Pérez 2019, 339-55.
- Pano Alamán, Ana. 2019b. «Las CSL como discurso lúdico: la ironía y el humor al servicio de la persuasión». En Marimón Llorca 2019, 31-52.
- Pano Alamán, Ana. 2021. «Ironía e ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de la prensa española». En Pano Alamán/Ruggiano/Walsh 2021, 97-117.
- Pano Alamán, Ana, Fabio Ruggiano y Olivia Walsh, eds. 2021. *Ideologías lingüísticas: lenguas y dialectos en los medios de comunicación antiguos y nuevos*. Berlín: Peter Lang.
- Porroche Ballesteros, Margarita. 2012. «Oralidad y escritura en las columnas de la prensa zaragozana actual». *Archivo de filología aragonesa* 68: 231-52.
- Repede, Doina. 2015. «El discurso directo como estrategia de interpretación de la palabra ajena en los textos periodísticos». *Lengua y habla* 19: 77-92.
- Reyes, Graciela. 1984. *Polifonía textual: la citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Reyes, Graciela. 1993. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- Reyes, Graciela. 1994. *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Gredos.
- Valle, José del, ed. 2007. *La lengua, ¿patria común?: ideas e ideologías del español*. Madrid: Iberomericana/Fránfort del Meno: Vervuert.
- Villa García, María Ángeles, y Enrique Arroyas Langa. 2019. «El discurso referido en los artículos de opinión». *Vivat Academia* 148: 101-19. <https://doi.org/10.15178/va.2019.148.101-119>.
- Villanueva, María Luisa. 1998. «Oralidad y escritura: estrategias retóricas de la ficcionalización en el texto de la prensa escrita». En *Les Chemins du texte*, ed. Teresa García-Sabell, Dolores Olivares, Annick Boilève y Manuel García Martínez, 240-52. Santiago de Compostela: Servicio Publicaciones USC.

II. La construcción ideológica del español en la modernidad

